

PRECIOS
de suscripcion.

Santander, un mes....	8rs.
trimestre....	21 »
Provincias, 3 meses....	22 »
Ultramar 6 meses....	104 »
Extranjero, 6 meses....	104 »
Números sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION
y Administracion

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 5 de Junio de 1880.

NÚM. 1678

EL VOTO DE CONFIANZA

Ya conocen nuestros lectores, por el telegrama que publicamos ayer, el resultado del gran debate político que ha tenido lugar en la alta Cámara provocado por el gobierno con firme intención, para demostrar á las oposiciones, por medio de una votacion numerosa y nutrida, que la inmensa mayoría del Senado está con él y que todo lo que en sentido contrario se ha dicho es una pura invencion de las oposiciones dinásticas con el fin de producir efecto en elevadas esferas.

Acordado por las minorías en una reunion habida al efecto aceptar la batalla decididamente y combatir con crudeza al ministerio, según la expresion del jefe de los constitucionales, era de esperar, y así ha sucedido, que el gobierno obtuviera el triunfo que se proponia contra los fusionados, los cuales aceptaron desde luego el debate, seguros de que habian de ser vencidos en la votacion por la superioridad de número de ministeriales. Lo importante, por consiguiente, de la sesion del jueves en el Senado no es el resultado de la proposicion de confianza que se debatía, sino las declaraciones que debieron hacer en el curso de la discusion los oradores de ambos bandos que tomaron parte en ella.

Dichas declaraciones no son conocidas aun á la hora en que escribimos estas líneas, pero desde luego suponemos que habrán reveitado gran importancia por la solemnidad del acto y el motivo excepcional del debate.

Lo que no acertamos á comprender es por qué las minorías se han abstenido de votar despues de haber respondido con tanta arrogancia á la provocacion de la mayoría.

Es decir, si lo comprendemos; pero nos parece injusta y anómala su conducta, toda vez que, ó debieron renunciar la batalla hasta más adelante, ó aceptarla con todas sus consecuencias, como era procedente.

La abstencion de las oposiciones demuestra con toda claridad que la fusion no se atreve á presentar el número de sus individuos en frente de los de la mayoría, por la escasez relativa de sus fuerzas parlamentarias, impotentes para conseguir la realizacion de sus propósitos.

De todos modos, el triunfo numérico del gobierno revela bien ostensiblemente la debilidad de las oposiciones coaligadas, y aunque nada supone para el país, porque el país sabe á qué atenerse en materia de votos de confianza como el que acaba de obtener la política dominante, sirve, sin embargo, para que el Sr. Cánovas del Castillo pueda neutralizar el mal efecto que en ciertas regiones hayan podido causar las votaciones que en la semana última tuvieron lugar en el Senado a propósito de la cuestion hipotecaria, votaciones en las cuales el ministerio no pudo reunir más que 95 votos en una y 80 en otra.

Resulta, pues, que los fusionistas habrán creído poner una pica en Flandes con los severos cargos que indudablemente dirijirian al jueves á la política gubernamental; pero tambien resulta, que el voto de confianza obtenido por el gobierno, asegura al Sr. Cánovas en el poder hasta las kalendas griegas.

Es de creer que los fusionistas de segunda y tercera fila dirán ahora con razon que para ese viaje no necesitaban alforjas.

¿Habrá desfusionamiento? Todo es posible.

LA SESION DEL JUEVES

Solo por adelantarse á nuestros lectores algunas noticias referentes á la sesion de la alta Cámara en que se presentó, y discutíó el voto de confianza al gobierno, insertamos por el correo de ayer. Dice así:

Desde las doce de la mañana las tribunas reservadas estaban llenas de gente ávida de sensaciones.

Por los salones y pasillos apenas se puede dar un paso. Tal es la muchedumbre que se agita por los mismos.

En las inmediaciones del edificio gran número de curiosos que hacen mil comentarios acerca del debate anunciado. El servicio de agentes de orden público se ha aumentado. Casi todos los ministros, á las dos, se encuentran en dicha Cámara. Algunos de ellos disertan por los pasillos y salas y se les ve conversar con sus intimos, á quienes confían el recuento de los individuos de la mayoría, recomendándoles busquen á los rezagados y hagan que estén todos para el acto de la votacion.

Cánovas y sus compañeros de gabinete se

mostraban muy solícitos, muy complacientes con todos y con cada uno de los senadores de la derecha.

Martinez Campos, Sagasta y Alonso Martinez conferenciaban largamente, al mismo tiempo que Cánovas, marqués de Barzanallana, Elduayen y conservadores importantes se ponian de acuerdo respecto del curso del debate.

El duque de Sesto y Echagüe desde la primera hora concurren á la Cámara.

Arúnciase que el general Martinez Campos, que hablará para alusiones, se opondrá enérgicamente al voto de confianza al gobierno presidido por el Sr. Cánovas, fundado en ciertos actos de este, no conocidos hasta ahora; relacionados con la cuestion de Cuba, y sobre los cuales se habia propuesto guardar reserva, pero que, al estado á que han llegado las cosas, dicen que cantará de plano para que el país sepa todo lo que tiene derecho á saber. Por esto el discurso del general Martinez Campos es el que con mayor impaciencia se espera.

Las campanillas dan la señal de que el presidente se encuentra en la sala de sesiones, y todos los senadores ocupan sus bancos.

Las miradas de todos se fijan en el banco azul, en donde se encuentran todos los ministros menos el de Hacienda, que está en el Congreso. Despues de aprobada el acta de la anterior y de hacer algunas preguntas varios senadores, se lee la proposicion de confianza al gobierno, y en seguida la de no há lugar á deliberar, dando comienzo el debate en medio de un silencio profundo. Mientras tanto, en los pasillos se ve cabildando á unos cuantos conservadores que notan la falta de unos senadores ministeriales, y salen á buscarles en coche. Poco antes de empezar la sesion el duque de Sesto ha conversado con Martinez Campos, dándose cierta importancia á esta conversacion.

El calor en la sala de sesiones es sofocante. Una señora se ha visto precisada á abandonar su puesto por efecto de la temperatura. Entran en la sala varios señores de la mayoría, de los rezagados. Amigos del ministerio manifiestan temores de que los oposicionistas, arastrados por la pasion, den un sesgo desagradable á la cuestion, sin embargo de que el presidente del Consejo está bien preparado y resuelto á obrar como las circunstancias lo aconsejen. Con frecuencia se telegrafía al presidente del Congreso el curso que lleva la discusion, que es brava por parte de las izquierdas. Háblase de prorogar la sesion, porque hay interés en que el asunto quede hoy terminado. Esta noche el presidente del Consejo irá á palacio á dar cuenta al rey del acuerdo que tome la alta Cámara, el cual será favorable para el ministerio.

El cuerpo diplomático y el representante extraordinario del emperador de Marruecos asisten á la gran batalla parlamentaria, de la que no puedo dar detalles porque va á salir el correo.

Ecos políticos.

En el Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia del jefe del Estado se ocupó el gobierno de las cuestiones parlamentarias que se agitan, de las conferencias diplomáticas en la parte referente á las pretensiones formuladas en ellas por el representante de Marruecos y de los propósitos manifestados acerca del particular por cada uno de los demás representantes.

El ministro de Ultramar dió cuenta de los telegramas recibidos del capitán general de Cuba que hablan del estado de las operaciones contra los separatistas y de la cuestion económica de la Isla, que por desgracia deja mucho que desear según testimonio muy autorizado.

En la primera parte de la sesion nocturna del miércoles habló el señor Vivar de una corta de 20.000 pinos en el distrito por el que salió diputado el ministro de la Gobernacion.

Vamos anduviendo.

De La Nueva Prensa:

«Propone la Gaceta Universal que para dar gusto á los admiradores del señor Cánovas como diplomático, se cree en España un cancillerato semejante al del imperio alemán, y proporcionarle tambien un perro dogo como el que tiene Bismark, para cuya manutencion se haria un huequecito en la nómina de la presidencia.»

Como no le den una de las plazas de jefe de administracion que no se han provisto aun para tener á raya á los de la mayoría y evitar

deserciones en estos momentos, no tenemos noticias de que hayan otros huequecitos en la nómina.

De seguro, al perro del *canciller* no le pondria bozal el fiscal de imprenta.

Eso siempre seria un gasto menos.

Funda *El Diario Español* los motivos de haberse presentado el voto de confianza en lo dicho por las oposiciones acerca de los desprendimientos de la mayoría, y dice:

«Esto merecia contestarse de una manera terminante, pública y solemnemente, por medio de una amplia discusion y de una votacion, para que los coaligados supieran, y con ellos los que repiten sus palabras, que el gobierno no ha perdido la confianza de la mayoría de la alta Cámara. Pronto verán si ha decaído el entusiasmo de esa mayoría, á la cual han ofendido, en la defensa de la política que nosotros mantenemos.»

En esto hay un error. Los mantenidos son los ministeriales.

Y el que paga la manutencion, el país. Por lo demás, allá se entiendan con *El Diario Español* los fusionados.

Habla nuestro apreciable colega *La Union*: «Se pierden de vista los conservadores. En el presupuesto que ahora se está discutiendo en el Congreso, Cos-Gayon obliga á las diputaciones provinciales á que contribuyan con una tercera parte á satisfacer el coste de las carreteras del Estado, pero con cargo al presupuesto municipal.»

No sabe Cos-Gayon de dónde y cómo sacar dinero á los contribuyentes. El medio propuesto es hábil: convertir á los municipios y diputaciones en recaudadores de contribucion. Es tambien un medio de resolver la cuestion de las relaciones de las provincias con el Estado, haciéndolas sucursales del ministerio de Hacienda.»

Efectivamente; los conservadores se pierden de vista.

Son unas *jorniguillas* para su casa, como el gitano del cuento.

SECCION EXTRANJERA

Inglaterra

El periódico *el Standard* dice en su número de antes de ayer que está terminada la redaccion de la nota auténtica que los embajadores de las grandes potencias deben dirigir á la Puerta.

Es probable que dicha nota sea entregada á fines de esta semana.

Estados- Unidos

Se ha aplazado la reunion de delegados de los Estados para la designacion del candidato para la presidencia de la república de los Estados- Unidos.

Francia

Paris 3 (12 y 30 tarde).—Apertura de la bolsa de hoy: 3 por 100 Exterior español 18 1/8. El Interior no se ha cotizado todavía.

Las pérdidas originadas por el incendio ocurrido antes de ayer en Dunquer que ascienden á un millon y medio de francos.

Ha sido procesado el cura de un pueblo del Taine y Loire, por haber intentado celebrar una procesion fuera de la iglesia.

Cerca de la frontera de Alemania ha ocurrido un sangriento encuentro entre contrabandistas y aduaneros franceses, resultando un muerto y varios heridos.

Se ha verificado antes de ayer jueves en el bosque de «Chavannes de Ginebra» el duelo entre Enrique Rochefort y el señor Koechlin, cuñado del prefecto de Paris.—Los padrinos han sido por parte del señor Rochefort los señores Lockroy y Clemenceau y por parte del señor Koechlin los señores Chaufour y Dubrujean. El desafio ha sido á espada.—Enrique Rochefort ha resultado gravemente herido de una estocada en el estómago.—Koechlin ha salido ileso.

De nuestra correspondencia postal:

«Hace unos dias anunciamos la aparicion de una nueva obra de Victor Hugo «Religion y Religiones». La hemos leído y debemos manifestar nuestra admiracion tan completa como sincera. Victor Hugo es un poeta, un pensador, un artista, en una palabra, es el géniu en toda su expresion. La forma es admirable, grande el pensamiento, inagotable la inspiracion y sublime el juicio. El siglo declina, pero Victor Hugo permanece en pié rodeado de una aureola de gloria.

No envejezca nunca. Sus obras tampoco. Ni

para uno, ni para otras pasa el tiempo. Su cara es grave y sonriente. Rodeada de cabellos blancos marca unas líneas que se gravan en la memoria. Sus versos están llenos de ternura y sin imitables. Provocan la admiracion, una admiracion sin límites.

En «Religion y Religiones» los sueños más abstractos toman un aspecto tangible. Las contingencias de los ritos estrechos, de los fetichistas groseros están expuestas con toda claridad.

La naturaleza se inquieta poco por esos fetichistas; arruina los templos y derriba los ídolos. Admitiendo que los hombres pudiesen llegar á fabricar un Dios á su imagen y hacerle durable, ¿dónde le colocarían? Le suspenderían en medio de los astros? Y por qué medios? La verdad es que los hombres crean un Dios para guardárselo y servirse de él, sea como medio de espanto, sea como medio de proteccion. Los autores de este ídolo le rodean de templos, de purgatorios y de infiernos.

El poeta pasa en revista todas las supersticiones que envilecen y que están tintas de sangre. Es el Indio colgado, son la madre y el niño arrojados á la hoguera. Aquí coloca estos versos inmortales:

Cuántos hombres han vivido
sin jamás haber nacido.

Verdad grande, verdad absoluta que no hace sino aumentar nuestro respeto por el Titan de los tiempos modernos, por ese sol verificador que reanima y da al hombre el sentimiento exacto de la justicia y de la libertad.

Mientras que Gambetta presidia el lunes la Cámara de los diputados, se extendía el rumor en la Bolsa de que acababa de ser víctima de un grave accidente en un carruaje y que se encontraba gravemente herido.

Se dirigieron muchos despachos telegráficos á los agentes de cambio, refiriéndoles el hecho y dándoles al mismo tiempo órdenes para las operaciones que debian hacer inmediatamente en la Bolsa. La administracion se ha preocupado por esta maniobra fraudulenta y creemos saber que se han cogido los originales de los despachos dirigidos á los agentes por diversos individuos que habian concertado este golpe. Es de notar que ayer correspondía la liquidacion ordinaria de fin de mes y que los autores de esta maniobra fraudulenta esperaban influir en la cotizacion con esta farsa.

Varios agentes de cambio deben ser ó han sido ya llamados por el prefecto de policia para saber si conocen las firmas de los despachos que les han sido dirigidos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Junio de 1880.

Muy señor mio: Varios son los moderados históricos que no cabiendo en los pliegues de la bandera que incólume sostiene, hoy con los mismos bríos y perseverancia de ayer, el distinguido cuanto por varios conceptos respetable republico D. Claudio Moyano, están poniendo en jaque á los dos partidos que se disputan la Gobernacion del Estado. Los más de ellos quieren disgregarse pasando unos á los conservadores y otros á la fusion; pero tropiezan con un inconveniente: el de que tanto esta como aquellos llevan el adjetivo de liberales. Es, pues, positivo que algunos han solicitado como condicion de su ingreso la de que tanto Cánovas como Sagasta borrraran de sus respectivas denominaciones el calificativo que ambos se adjudican.

Vea V. por qué manera han de coincidir con la opinion de los moderados todas las fracciones democráticas, para las cuales no es liberal, antes bien merece el calificativo de reaccionaria toda agrupacion que no reconozca, con los derechos individuales, el ejercicio del sufragio universal; pero, prescindiendo de esto, se me antoja creer que esos señores moderados tienen exigencias poco adecuadas á la situacion en que se encuentran. ¿No saben que no pueden transigir los jefes Sagasta y Cánovas?

Un partido que, como el moderado, está poco menos que en liquidacion y que necesita ampararse de los otros dinásticos que hoy bullen, pareceme á mí que tiene exigencias ridículas ó exculpulos pueriles ó de monja y gracias que los admitan sin menoscabo de su reputacion por el lastre excesivamente reaccionario que llevan.

De todos modos, y sea cual fuere la importancia, que no he de negar, de esos señores, la exigencia es poco habilidosa por cuanto habrán de saber de antemano que no seria atendida. La abnegacion y la franqueza que

ha tenido el conde de Xiquena, de igual abo-
lengo por lo menos que ellos, debiera haber-
les servido de norma de conducta.

Pero, por si aun alguna duda se ofreciera,
ya saben lo que contestó el Sr. Sagasta en la
reunion de las minorías consultado al efecto
sobre el particular. La fusion representa para
él el partido más liberal dentro de la monar-
quía, y siendo así malamente puede renunciar
al calificativo que constituye toda su esencia.
¿Qué les quedaria sin eso á los elementos fu-
sionados? ¿Con qué derecho pretenderian sus-
tituir al Sr. Cánovas, objetivo quizás único
que persiguen?

En cuanto al Sr. Cánovas dicho se está que
se encuentra en igual caso. Por diferenciarse
en algo de los moderados bautizó á su partido
con el nombre de liberal-conservador; borra-
do este, ¿en qué se diferencia del Sr. Moyano?
¿Y para qué cambiar entonces de casaca esos
señores moderados? ¿Quiéren acaso que se rea-
licé el imposible filosófico de ser y no ser á
un tiempo?

Cabalmente *La Epoca* de anoche examina
este asunto con el tino y la discrecion que le
son peculiares y hace observaciones por las
cuales deduce que se pretende poco menos que
un imposible; pero, por si la opinion de *La
Epoca* no fuera bastante, el Sr. Romero Ro-
bledo, con la sal ática que le distingue, hace
análogas afirmaciones conteniendo con el se-
ñor Vivar, con cuyo señor sostuvo un inciden-
te, que fué lo más, ya que no lo único saliente
de la sesion, como lo fueron de la de la tarde
los discursos de los Sres. Echegaray y ministro
de Hacienda, del primero de los cuales hacen
grandísimos elogios, por la profundidad de sus
conceptos, tanto amigos como adversarios. El
debate de esta noche promete ser más animado
si, como se asegura, tercia en él el Sr. Martos
aludido por el Sr. Maitonave.

En suma; los moderados podrán ser todo lo
exigentes que se quiera, pero ya se convence-
rán que pierden el tiempo, y, una vez convenci-
dos, optarán, dada la importancia de los
acontecimientos del día, por afiliarse á este ó
al otro partido de los dos que se disputan el
predominio de la política palpitante.

Fuera de esto, ya comprenderá V. que el
interés del momento está en estudiar el secreto
que ha movido al gobierno á recabar del Sen-
nado un voto de confianza. Dicese que no es
debate político; pero á nadie se le oculta que
lo es, aunque buscado indirectamente, desde
que las oposiciones reunidas ayer tarde han
acordado combatirlo. ¿A qué esa precipitacion
cuando los fusionistas no lo rehujan en tiempo
y lugar oportunos? ¿Es porque el gobierno se
sienta débil en la alta Cámara y quiere reivi-
dicar su prestigio haciendo que acudan al de-
bate todos los senadores ausentes llamados al
efecto?

Presumo que no otra cosa busca que refor-
zarse y guarecerse para lo que tronar pudiera
quitando armas á las oposiciones, á cuyo efec-
to espera reunir una mayoría de 150 votos
contra 40 ó 50 que se den á los adversarios.
Como quiera que sea, desde que se hizo públi-
co tanto el reto como la aceptación, la agita-
cion es grande, los corrillos inmensos y los
cementerios, cábalas y congeturas sin número
y sin tasa. Lo reflejaba ayer noche el Congre-
so, donde vi caras de fusionistas místias, muy
místias, como quien revela que está alicaído y
desesperanzado, y lo manifestaba tambien hoy
á primera hora el salon de conferencias que á
los pocos momentos ha quedado en cuadro pa-
ra ir á percibir las emociones del Senado.

En efecto; toda la gente política ha acudido
poco menos que en tropel á este alto Cuerpo,
y, por las noticias que tengo, infiero que la
batalla va á ser sonada. Los enemigos se han
declarado guerra sin cuartel, y es de presu-
mir, por tanto, que habrá algun episodio no-
table.—F.

Noticias.

Bajo la garantía de persona respetable se
nos comunica la noticia siguiente:

«El 22 de Diciembre de 1875 recibió el ad-
ministrador subalterno de Rentas Estancadas
de Santofia, de la principal de Santander,
una partida de cédulas personales de precio
doble que sirvieron desde Enero á Octubre,
ambos inclusible, de 1876, y que importaban
1.550 pesetas, de las cuales en 30 de Abril
último no habia aquel funcionario rendido
cuentas, ni hecho en la caja de la administra-
cion económica el ingreso de su importe, de-
biendo haberle verificado mensualmente, co-
mo está mandado.

Tampoco habia hecho en dicha fecha ingre-
so del importe de las que expidió, de precio
sencillo, desde Octubre de 1876 á Setiem-
bre de 1877, cuyas remesas verificó la expre-
sada administracion principal, en cuyos libros
deben constar las fechas en que lo hizo.

Por último: el expresado subalterno, que to-
mó posesion de su cargo en 28 de Mayo de
1875, no ha rendido ni ingresado cuenta al-
guna del importe del sello de ventas hasta el
día, á pesar de haber existido aquel bastante
tiempo.»

Han sido declarados cesantes los inspecto-

res de orden público de esta capital, señores
Valdés y Santa María, nombrando para reem-
plazarlos respectivamente á D. Eduardo Pi-
ñeiro y D. Antonio Morello, que tomaron ay er
posesion de su cargo.

El día 3 de Julio próximo, á las once de la
mañana, se celebrará en esta comisaría de
Guerra una subasta para contratar el suminis-
tro, por término de un año, del carbon de en-
cina necesario para las fuerzas de la guarni-
cion.

Los que deseen tomar parte en esta subasta
pueden enterarse minuciosamente de las con-
diciones de la misma en la citada comisaría,
sita en el cuartel de San Francisco.

Aunque se haya dicho con insistencia, como
cosa segura, que estaba ya acordada la venta
á nuestra poblacion de una banda de música
militar, para amenizar los paseos públicos du-
rante los meses de Julio y Agosto, ayer supi-
mos con sentimiento que aun no hay nada de-
cidiendo; pues ayer mismo ofició atentamente
esta alcaldía al señor capitán general del dis-
trito, diciéndole que, como el estado de la ha-
cienda municipal no tenia nada de halagüeño,
no era posible este año al ayuntamiento con-
tratar una banda, como lo habia hecho en años
anteriores, y que, por lo tanto, rogaba á aque-
lla autoridad la enviase gratis, ofreciéndose,
sin embargo, el ayuntamiento, á costearla el
viaje de venida y retorno y á dar una modesta
gratificación á los individuos de la misma.

Mucho celebraremos que por la capitania
general del distrito se acceda á la solicitud de
nuestro ayuntamiento.

Tenemos entendido que esta junta de Agri-
cultura, Industria y Comercio solo aguarda
á saber qué cantidad consigna en sus presu-
puestos la diputacion provincial con destino á
los gastos de la próxima Exposicion ganadera,
para resolver en definitiva cuanto concierne
al indicado certámen.

Se ha declarado sin curso y fanecido, el ex-
pediente de registro de la mina nombrada
Pepe y Cruz, de la propiedad de D. Eufrasio
Escandon y sita en término de Peña-Castillo,
paraje llamado del Cetrobal.

Tambien se ha declarado caducada y perdi-
da la propiedad de las minas *Océano*, *Sin
Igual* y *Precaucion*, sitas en término de Trea-
viso, y de la *Generala* y *La Sonámbula*, que
radican en Camaleño, en virtud de renuncia
de su propietario D. Modesto Piñeiro.

El fiscal del juzgado de Buenavista de Ma-
drid, en su escrito de acusacion, pide la pena
de muerte para el autor del crimen de la ca-
lle del Marqués del Duero.

En un expediente instruido con motivo de
las quejas formuladas por el director de los
baños de Solares, sobre abusos que dice se
cometen con el agua mineral de aquel esta-
blecimiento, de conformidad con lo propuesto
por el Consejo de Estado, se ha dictado una
real orden disponiendo:

1.º Que, sin perjuicio de que el ayunta-
miento de Solares haga valer donde corres-
ponda el derecho del vecindario á tomar agua
del establecimiento balneario, proceda dejar
sin efecto la resolucion del gobernador y el
acuerdo del ayuntamiento, y mandar que no
se use dicha agua más que durante la tempo-
rada en que oficialmente debe estar abierto el
establecimiento, y siempre previa prescripcion
facultativa, segun dispone el reglamento de
12 de Mayo de 1874.

Y 2.º Que, previa audiencia del real Con-
sejo de Sanidad, se adopten las disposiciones
convenientes para normalizar el uso y admi-
nistracion de las aguas medicinales de que se
trata.

En vista de que aun hay muchas personas
pudientes dispuestas á interesarse en la empre-
sa de la traida de aguas á esta capital, la co-
mision encargada de mover este asunto parece
que está dispuesta á prorogar el plazo de la
suscripcion. Esta, segun nuestras noticias, se
eleva hasta ahora á unos seis y medio millo-
nes de reales; y aunque seria preciso encon-
trar quienes se suscribieran por otros cinco
y medio millones más, la comision no ha perdi-
do la esperanza de conseguirlo, sabiendo que
hay más de 700 propietarios en esta ciudad
de los que pagan por contribucion de 200 á
5 000 ó más pesetas anuales, que todavía no
han dicho si quieren ó no interesarse en la re-
ferida empresa, cuya pronta realizacion im-
porta más que á nadie á los propietarios.

Dicen de Madrid con fecha del jueves:
«Ayer á las nueve y 35 minutos se dió li-
bertad en los Jardines del Retiro á doce pala-
mas mensajeras, propiedad del cuerpo de in-
genieros del ejército. Dos de ellas eran porta-
doras de telegramas. Las aves llegaron á Gua-
dalajara á las diez y 15 minutos, empleando
por consiguiente unos 40 minutos en recorrer
la distancia entre esta corte y aquella capi-
tal.»

Ayer publicamos el índice del sétimo tomo
de nuestro folletín, que comprende desde la

página 1 á la 558, y hoy lo hacemos de la por-
tada é índice del tomo octavo, que principia
en la página 559 y termina en la 1104.

Anoche se representó por primera vez en el
café del Consulado la bonita zarzuela en un
acto titulada *Por conquista*.

En ella estuvieron acertados y fueron muy
aplaudidos la señora Gaston, la señorita Luna
y los señores Barris y Sigüenza.

La señorita Luna, que empieza ahora su
carrera, demuestra disposiciones para el gé-
nero á que se dedica.

Tambien obtuvo los aplausos de siempre la
familia Arifo en los dos bailes que puso en es-
cena, llamando la atencion en la *Polka bur-
lesca* la niña menor, que es una verdadera
bailarina en miniatura.

DESDE BARCELONA

Ya conoce V., amigo D. Antonio, la célebre
frase del novelista francés Alfonso Karr: «no
se viaja por viajar, sino para haber viajado.»

Efectivamente. Viajar por viajar es de lo
más engorroso que darse pueda. El polvo del
camino, el sol que entra por todas partes, la
vieja que se sienta en frente, el chiquillo que
llora, el insomnio, la sed y la fatiga, le qui-
tan á uno las ganas de ser conducido por el
mónstruo moderno, por esa locomotora infer-
nal, espanto de neos y de imbéciles. Si á estos
inconvenientes agrega V. el viajar por Espa-
ña, tropezamos con una suma de oro, en el
sentido más epigramático de la palabra.

Salir de Santander para venir á Barcelona,
es la esencia del valor y el *non plus* de los sa-
crificios.

Empiece V. por considerar que la *Guía de
ferro-carriles* no sabe lo que se pesca, que
los empleados, salvo honrosas excepciones, no
llegan á comprender lo que traen entre ma-
nos, y ponga V. á un viajero en el tren de la
Cuca... y si llega á la *Ciudad de los Condes*
sin haber antes pasado por China ó por Mo-
zambique, me deje cortar las uñas.

Desde esa á esta he preguntado á todos los
empleados que vea, respecto á los puntos de
parada, horas que se demora el tren, etc., et-
cétera..., y esto es el instante en que tengo to-
davía la cabeza como una olla de grillos, ó de
Pedros cantadores, como dicen por ahí. Nin-
guno sabe nada... y creo que hacen bien.

Aconsejo á todo viajero que se dedique á
viajar por este garboso y garbancesco país,
que se entregue en manos de la Providencia,
sin hacer caso de guías ni de empleados. Esto
es más práctico; y creyendo en él, ya sabe
que Dios no abandona á los suyos.

¡Bueno hubiera sido tambien que la empre-
sa del Norte no se hubiera cargado con tanto
ferro-carril!

Llegué á Barcelona en ocasion de celebrar-
se la procesion del *Corpus*. En otros tiempos
fué esta muy famosa. Hoy dia está relegada á
gamosos, neo-católicos, militares y sacerdotes.
No ha habido ningun defecto ni petardo
como otros años. El primer alcalde Sr. Du-
ran ha lucido una cruz que le ha dado Cánovas,
y el Sr. Fontrodona, sus pantalones cor-
tos, que ya son proverbiales en la capital del
principado. (Escriba V. «principado» con le-
tra mayúscula; no me vayan á triturar los
catalanistas.) (1)

La temporada teatral, podemos decir que
ahora comienza.

El *Tivoli* ha abierto sus puertas completa-
mente restaurado. Todo lo restaurado se pue-
de decir que es pésimo; pero aquí sucede todo
lo contrario. Galerías espaciosas, gusto en los
adornos y baratura sin igual. No falta nada.

Novedades y el *Buen Retiro* van á inaugu-
rarse de un dia á otro. En el primero ac-
tuará una compañía de opereta francesa, con
las señoras de cajon, y en el segundo otra de
declamacion y baile. Arderius ha tomado el
teatro *Español*, y está tambien para salir á la
arena de un dia á otro.

Agregue V. á esto la compañía acrobática
de Alegría y Cheissi, que ha sentido sus rea-
les en el circo de la plaza de Cataluña, y dí-
game si no nos vamos á divertir en Barcelona
este verano.

Aquello de la huelga, quemazon y alboroto
fué una *camama*, que decimos los intelligen-
tes.

A alguno le interesó dar cuerpo á lo que no
lo tenia. Ahí está explicado el misterio.

No me extendo más sobre este asunto, por-
que ya sabe V. que en cuestiones político-so-
ciales, en junto y á solas, no tengo voz dentro
de *La Voz*.

Está V. hablando, apreciable D. Antonio,
con un muerto.

¿Cómo?—me preguntará V.

De la manera más sencilla.

A un amigo mio, poeta por más señas, se le
ocurrió decir en una reunion de periodistas
que el pobre *Elidán* habian muerto; y expli-

co mi agonía con todos sus detalles. Natural-
mente, todo el mundo lo creyó. Y allí fueron
los elogios póstumos. ¡Qué buen muchachol
¡Qué carácter más expansivo! ¡Qué modestia
la suya! En fin, que salí de aquel sitio lavado
de todo pecado, si es que alguna vez lo co-
metí.

Así las cosas, siempre que me recordaban
era para elogiarme de una manera hasta em-
palegosa.

¡Cuál no seria la sorpresa de mis enterrado-
res al verme! Excuso decirle á V. El que
mejor se mostró fué para suplicarme que me
muriese de veras para justificar los *dombos*
que, creyéndome muerto, me habia dado.

Créame V., D. Antonio, y créeme tú tam-
bien, pío lector: no se mueran ustedes nunca.
La comedia de la vida tiene tales atractivos,
que por muchos elogios *ultra-tumba* que á
ustedes les puedan dedicar, no vale la pena de
abandonarla.

Y no canso más.

S. O. ELIDAN.

Seccion Mercantil.

Palencia 3 de Junio de 1880.

El mercado de hoy ha sido bastante concur-
rido, habiéndose vendido:

El trigo, de 50 á 52 reales fanega.
La cebada, de 23 á 24 id. id.
El campo, en general, bastante bueno y el
tiempo superior; calor y agua á menudo.
El Corresponsal.

Paotilla.

Las minorías dinásticas
aceptaron el combate,
dispuestas á echar el resto
contra los ministeriales.
Acusaciones tremendas,
violéntísimos ataques,
cayeron sobre los bancos
de los ministros actuales.
Estos sufrieron la bronca
con ánimo inalterable,
como quien está muy libre
de que nadie le desbanque.
Y en efecto: ciento ochenta
estómagos insaciables
dieron la razon á Cánovas
y la desazon á Práxedes.
Casi estaban consentidos
muchos constitucionales
en que la fusion triunfaba
apenas se realizase,
y ahora se habrán convencido
de que seguirán cesantes
hasta que Cánovas entre
en un convento de frailes.
Total: que se han fusionado
y ahora están peor que antes.
Les han dado muchos *micos*;
¡pero este es el *mico* hachel!

Habian empezado á ser *habidos* los ladro-
nes.

Habiamos empezado á disfrutar de alguna
tranquilidad, merced á la persecucion de los
cacos.

¿Y qué hace el gobierno? Va y nos manda
dos nuevos inspectores de policia.

Ahora habrá que apelar á la buena fé y ca-
ballerosidad de los rateros, para que suspendan
sus fechorias, hasta que los nuevos inspectores
aprendan las calles y se enteren de lo que les
incumbe.

Yo no creo difícil que lo concedan.
¡Rogádoselo mucho, puede que accedan!

Leo en un colega vallisoletano:

«Anteanoche, por efecto de la estrignina,
murieron setenta perros en esta capital.»

¡Cielos, qué hecatombe! ¡Se va á desarro-
llar el cólera morbo en Europa!

Ha habido en Albarracín
un grande temblor de tierra.

¡Eso es que alguno habrá dicho
que estaba Sagasta en puertal!

¡Qué modo de llover ayer por la tarde!

¡Y sobre todo qué friol!

Yo creí que volvíamos á empezar otra vez
el año por el mes de Enero.

¡Cuidado que llovía á cántaros! ¡Cuánta
agual!

Por supuesto, que caía sin intervencion del
municipio.

Apuesto á que si este abre una suscripcion
para que llueva, no cae una gota!

Ha muerto en Roma un avestruz, que tenia
en el estómago los siguientes objetos:

Cuatro piedras grandes.

Once pequeñas.

Siete clavos.

Un alfiler de corbata.

Un sobre.

Trece monedas de cobre.

Una de plata.

Catorce avalorios.

Dos llaves pequeñas.

Un trozo de batiata.

(1) No las hay en casa. (N. de la R.)

Una medalla conmemorativa del Papa, Y una cruz de una orden italiana. ¡Cielo santo, hasta una cruz!... Que yo me asombre es muy lógico. ¡Diga usted que ese avestruz era un Museo arqueológico!

El señor Vivar ha denunciado en el Congreso una corta de 20.000 pinos. Vamos, es una corta... bastante larga. Por supuesto, que yo ya estoy cansado de leer y de leer denuncias de esta naturaleza. Si quedan algunos pinos todavía en los montes del Estado, que se los lleven todos de una vez y en paz. Y si quieren llevarse también a Pina Dominguez, autor dramático, por mí... que se lo lleven!

¡Duro, duro! A un reo condenado á muerte en Barcelona se le instruye causa criminal por injurias y amenazas al juez. Y le saldrán seis años de presidio lo menos por esta causa. Nada, que el hombre, despues que cumpla la primera condena, tendrá que cumplir la segunda. Le digo á usted que inspira compasion. ¡Qué modo de agravar su situacion!

Leo: «El conde de Valmaseda que empezaba á andar en tratos con los fusionistas, ha tenido que salir precipitadamente para las aguas de Archena.» Si cunde esta noticia, ciudadanos, se queda la fusion sin parroquianos!

Dice un periódico: «Aves de corral.—Premios de 25 pesetas para pavos. Los obtuvieron Don Luis Pando y la escuela de veterinaria. Lector, ¿no se asusta usted con ese anuncio horroroso? ¡Será manjar muy sabroso un Don Luis Pando truffel!

TELEGRAFIA PARTICULAR EN LA VOZ MONTAÑESA. Madrid 3 (5-15 t.) El Congreso ha desechado por 86 votos contra 35 el presentado por Bosch. Pelayo y Cuesta pronunció en el Senado un extenso discurso en contra de la proposicion de confianza presentada. Las Cortes suspenderán sus tareas á fines del mes corriente. Cambio sobre Londres..... 48-50. Cambio sobre Paris..... 5-07.

Fabra. Madrid 5 (2 m.) El Congreso en la sesion de la noche continuó discutiendo el decreto que reforma la ley hipotecaria. Sagasta niega que tenga solidaridad alguna con este decreto, y el ministro de Fomento le contesta que el presidente de la empresa del Noroeste lo habia soltado.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 4.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	17-90
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	18-90
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior...	39 00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision...	96 40.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	00-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	37-87 1/2.

BOLSA DE PARIS.—DIA 4.

3 por 100 francés.....	85-85.
Exterior español.....	18 1/2.
Interior.....	16.
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 5/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE COBREDORES DE ESTA PLAZA.
Cotizacion oficial del dia de la fecha.
Madrid, 8 div., 1/2 daño.
Santander 4 Junio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.
Vapor Carpio, 389 ts., c. Anasagasti, de Amberes con 86 cajas ginebra á los Sres. Ruiz Ferreira y compañía; 64 id. id. y otros á don Vicente Gonzalez; 30 id. id. á D. L. Carrera y compañía; 152 garrafrones id. á D. Severiano Hévia; 32 fardos papel á M. Viel; 251 cajas almidon y otros á la orden; 674 bultos alambre á los Sres. Regatillo y compañía; 55 idem id. á los Sres. H. y Lecuna; 707 bultos hierro al ferro-carril del Norte; 462 id. id. á los Sres. Deusch y compañía 14 cajas té á D. I. Gonzalez; 30 bultos quincalla y otros á D. M. Cabrero; 10 id. id. á la Sra. Viuda de Wunchi, y otros efectos para varios.

Vapor Hispalis, 615 ts., c. Anotegui, de Sevilla y escalas, con 11 cajas conservas á D. Vicente Gonzalez; 280 sacos salvado á don D. E. de Marca y Janso; 200 id. cebada y 80 cascos aceite oliva á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 12 id. id. id. á los señores Cañal, Vigil y Hermanos, y otros efectos para varios.
Id. José Perez, 175 ts., c. Tejera, de Bilbao, en lastre.
Vapor Saga, 324 ts., c. Yers, de Bergen con 357.000 kilogramos bacalao, 200 barriles raba, 12 id. grasa y 140 cajas cerveza á la orden. Del bacalao descargó 51.000 kilogramos para D. Hilario Lund.

BUQUES DESPACHADOS.
Vapor Duro, 311 ts., c. Navarro, para la Coruña y escalas con 735 sacos harina y otros efectos.
Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta para Gijon con varios efectos.

240
Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colon calificó las flores de los vergeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De

esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fama de su fragancia puede decirse data de los dias del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragon un Nuevo Mundo» El ambiente delicioso de mil flores tropicales exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como tambien perfuma el cutis; ningun Sibarítico podria apeteer más raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES
Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido á los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear á los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.
Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores á las de las últimas temporadas.
Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo á la disposicion de los bañistas. 30-1

La persona que haya encontrado una cartera perteneciente á un pobre carretero y que contiene varios recibos y un décimo del sorteo próximo, se servirá entregarla en el establecimiento de D. Francisco Pedraja, Correo, 2. Dichos documentos son de utilidad á su dueño y se ha dado aviso para que no pueda ser cobrado el décimo en caso de salir premiado.

Muy interesante al público.
El célebre y sin rival salchichero vallisoletano tiene el gusto de anunciar á este inteligente público que desde el domingo, 6 del corriente, se expenderán en la calle de Colon, núm. 2, tocinería, sus inmejorables salchichas blancas, finas y encarnadas; y, encargándolo, tambien se fabrica butifarra y cuanto encierra el ramo de embutidos. 4-1

Se arrienda
una panadería en la calle de la Estacion, número 23, con todos los útiles necesarios y máquina de vapor. 5-1

Venta de casa y locales
destinados á talleres y fundicion, con más sus terrenos adyacentes.
El 10 del próximo Junio, á las doce de su mañana se efectuará en la notaria de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 13, piso principal, la subasta voluntaria de una casa de suelo á cielo y locales destinados á talleres y fundicion, con más los terrenos adyacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua á la nueva estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaria.

Traspaso
Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Anecora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento. 15-13

Baños de agua dulce y salada, A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE
El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público por toda la temporada. 8-7

VENTA DE CUATRO CASAS
A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas-Redondas, con más una tejabanana aneja, destinada hoy á talleres de carruajes. Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Oculista
Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 23

La Montañesa.
Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion. El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerveza La Montañesa, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que á mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cervezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cervezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos á domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15a2

Ayuntamiento de Santoña
Se halla vacante la pasantía de la escuela de niños de esta villa, dotada con 3.000 reales anuales, pagados con fondos municipales. Los que deseen aspirar á ella presentarán solicitud en forma en esta alcaldía, acreditando documentalente tener el título de maestro de instruccion primaria, en el plazo de veinte dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial; y serán examinados á los diez dias de terminado el plazo anterior por un tribunal, formado por dos vocales de la junta local de Instruccion Pública de este término y el maestro de niños del mismo, cuyo tribunal propondrá una terna á este ayuntamiento, quien nombrará uno de los propuestos.
Santoña 1.º de Junio de 1880.—El alcalde, Agustín Crida. 4-2

Coche á Liérganes
Desde 1.º de Junio tendrá lugar un servicio de coche desde la estacion de Boó á los baños de Liérganes, en combinacion con la llegada de los trenes, saliendo de dicho punto á las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde y de Liérganes á las seis de la mañana y dos de la tarde. 8-2

Se vende una máquina de vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20.000 reales vellon.
Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse á la fábrica de saquerio de los Sres. Amieva y compañía, en Santander.
La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos.

DON CARLOS LUIS MANSO Y NOVAL

falleció el viernes 4 del corriente en Torrelabelaga.

Sus desconsolados padres, abuela, tíos y primos suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:

«Sr. Director de *La Verdad*.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que, además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Font de Mora*»

Una imperiosa obligación nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente a San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza a darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar a mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo común solía presentarse con mas vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insuportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué a tal estado de demacración, a pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca había interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó a temer por mi razón. Tambien los tuve en que prefería la muerte a sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darme. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de *Las Provincias* de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigí un cordial abrazo y le ofrecí a su verdadera amistad en prueba de reconocimiento a tan inmenso beneficio.

«Quisiera que miles de paeientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un comunicado».

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relación que he hecho, y no por ello, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia»

Depositorio: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

Vino legítimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -31.



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente «arrar» compañía. Barcelona.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Podrá sufrirlo el que no gaste el Licor del Polo de Orive, eficazísimo y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en París; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente segun empleo preservativo. Calma bien pronto los mas furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías.—Frasco en todos sitios 6 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Potes:—Ldo. Ruiz. 30-19
Plaza Mayor, núm. 8.
Torrelavega.—Ldo. R. P. del Molino.
Ldo. Pellón, Valesco, 5.
Ldo. Ferrasun Salgado, Alarazanas, 19.
Ldo. Santos Huano, Muelle, 6.
Se venden en Santander en las farmacias los niños.
Las bombas, las recuentas y molinetes en el medio agradable y eficaz para exprimir las ANDRINAS VERMIFUGAS

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Vino de la Carmelina 2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene tambien vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

MAQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ

Ruamenor, 30, Santander

COMPANIA EL AGUILA

(PRIMA FIJA)

de seguros contra el incendio

EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

AUTORIZADA EN FRANCIA POR REAL ORDEN DE 18 DE MAYO DE 1843

y en España

POR REAL ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL

EN PARIS, CALLE DE CHATEAUDUN, NÚM. 44

Dirección en España

MADRID, CALLE DEL ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL

GARANTIAS

140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas.

36 años de existencia.

16.358.533 212 Rvn. capitales asegurados.

110.659.241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.

La cotizacion que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de Paris (24 000 reales vellon una).

Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la naturaleza de los riesgos.

Para más informes, dirigirse á su

REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodríguez,

MARTILLO, 9, PRINCIPAL

SIMILI-DIAMANTES

Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmenso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos:

Un anillo, oro macizo de 18 quilates, por 18 francos.

Un par de zarcillos, id. id. id., por 18 id.

Btones para camisa, id. id. id., la pieza 10 id.

Fistoles para corbatas, id. id. id., 16,50 id.

Además expido por francos 0,75 un album ilustrado, que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en sellos de correos.

Llamo la atencion para precaverse de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honorificas.

Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y compañía, Carmen, 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont Hermanos.

JULES LUTZÉ

16, Boulevard Voltaire.—Paris.

CAPSULAS GARDY
de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis
Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.

GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Casimiro, PARIS
MADRID: Deposito general
ULZURRUN ANGULO Y C^a

Depósito en Santander: D. Triunfo Benavente, farmacia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnifico vapor

ARAUCANIA

de 2.877 toneladas, capitán D. J. Brisbane,

Saldrá de este puerto el 6 de Junio próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil y el Pacifico.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibaray Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA.—Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía